

NOTICIAS MULTILATERALES

- Fuertes esperanzas de avance en Ronda Doha; contratiempo en productos sensibles 1
- Negociaciones sobre cambio climático: se aprueba agenda para llegar a "Kyoto 2" 3
- OMC da a conocer informe en caso de Hormonas; Canadá, EE.UU. y la Unión Europea dicen haber triunfado 4

NOTICIAS REGIONALES

- Aniversario del MERCOSUR: 17 años, pero mucho por resolver 5
- CEPAL analiza impacto de TLC en regímenes de PI de países latinoamericanos 6
- Brasil intensifica relaciones Sur-Sur con Venezuela e India 8

BREVES MULTILATERALES

- UE pierde otra vez con Ecuador en disputa bananera 9
- Progreso en discusiones sobre subsidios a la pesca 10

EVENTOS Y PUBLICACIONES

- EVENTOS 11
- PUBLICACIONES 13

PUNTES Quincenal también está disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

NOTICIAS MULTILATERALES

Fuertes esperanzas de avance en Ronda Doha; contratiempo en productos sensibles

La cita para definir un acuerdo en la Ronda Doha está muy próxima, según ha indicado recientemente el Director General de la OMC, Pascal Lamy.

Se espera que la reunión ministerial que estaba inicialmente prevista para finales de abril o principios de mayo, finalmente pueda llevarse a cabo en mayo, de acuerdo a lo que comentó Lamy en el contexto de la conferencia de Addis Ababa, Etiopía que reunió a ministros africanos de comercio y finanzas el pasado 2 de abril

Pascal Lamy dio señales muy positivas de que los negociadores están trabajando intensamente para lograr muy pronto un borrador de acuerdo.

Líderes importantes también se han pronunciado en esta línea. El comisario de comercio de la Unión Europea, Peter Mandelson, también comentó que tiene esperanzas de que próximamente se alcance un acuerdo básico en las negociaciones. Lo mismo pidió Robert Zoellick, anterior representante de comercio de EE.UU. y actual presidente del Banco Mundial; y agregó en declaraciones que es "ahora o nunca" cuando se debe llegar a algo.

Agricultura: Contratiempo en Productos sensibles

El tema que principalmente está retrasando la Ronda Doha es el de productos agrícolas sensibles (ver Bridges Weekly, 2 de abril 2008). Pero el 3 de abril a muy temprana hora, un grupo de países clave llegó a un acuerdo sobre la metodología para asegurar que las cuotas arancelarias para productos de sea categoría sean expandidas con la finalidad de compensar por las reducciones arancelarias menores a las cuales serán sometidos. Dicho acuerdo fue concluido por EE.UU., la Unión Europea, Japón, Canadá, Brasil y Australia, luego de intensas discusiones que duraron semanas.

Cabe recordar que un grupo de cinco países exportadores (Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelanda y Uruguay) y seis grandes importadores (Canadá, Estados Unidos, Japón, Noruega, Suiza y la Unión Europea), conocidos informalmente como los 'amigos del presidente', se habían estado reuniendo esporádicamente desde septiembre con la intención de cuantificar el acceso a mercado de 'productos sensibles'.

El acuerdo logrado por los más importantes actores comerciales todavía puede sufrir cambios debido a que no todos los amigos del Presidente le endosaron su apoyo y porque además, faltaría ver la reacción de los Miembros de la OMC en conjunto. Argentina, por ejemplo, ha sido muy crítico con el enfoque tomado por el bloque en comento, pues aduce que la metodología en cuestión podría permitir que los importadores exenten sus productos más sensibles del aumento de cuotas arancelarias que ya ha sido prometido en el texto de negociación del Presidente.

La temática de productos sensibles es altamente técnica y complicada, por lo que de acuerdo a lo señalado por fuentes, será necesario que la metodología se presente con una explicación detallada para que los Miembros puedan comprenderla y eventualmente aceptarla.

La expansión de las cuotas arancelarias estaría basada en los patrones de consumo doméstico, y es por tal motivo que el manejo de dicha información ha sido crucial para los países importadores. Cabe mencionar que anteriormente este grupo de países habían otorgado información poco detallada sobre los patrones de consumo (para 'azúcar' y 'carne', por ejemplo). Por otro lado, los países agro-exportadores habían expresado su preocupación de que si estos valores de consumo se asignaban entre líneas arancelarias más detalladas, los alimentos con más alto nivel de procesamiento iban a reducir los modelos totales de consumo para cada producto básico. Los productos no procesados como el azúcar o el trigo representan el grueso de los intereses de los países agro-exportadores, así como el grueso de las sensibilidades de los países importadores. Es muy probable que dichos productos sean designados como sensibles, más que los productos procesados como las bebidas azucaradas o las galletas.

Se han buscado muchas maneras de resolver el problema. Los países importadores reconocieron que se debe encontrar una forma en la que se asegure que los productos procesados no distorsionen los valores de consumo. Dichos países sugirieron que se discutieran posibles 'coeficientes' que pudieran reducir

el consumo doméstico representado por los productos procesados.

Otra opción, que según una fuente está ganando cada vez más adeptos, implica acordar que todos los productos altamente procesados (capítulo 18 y siguientes del 'sistema armonizado' de líneas arancelarias) representen cero consumo doméstico.

¿Proceso horizontal en mayo?

Muchos delegados temen que si el tema de los productos sensibles no se resuelve, podrían ponerse en peligro las conversaciones subsiguientes. En ese sentido, algunos Miembros podrían estar reteniendo lo último que les queda en materia de flexibilidad de negociación con el objeto de utilizarlo como moneda de intercambio en el 'proceso horizontal' en el que se espera que los Miembros obtengan sus beneficios a partir de una negociación intersectorial (agricultura y AMNA), y que alcancen un acuerdo marco para la reducción de aranceles y subsidios.

Algunas fuentes sugieren que Falconer y Stephenson no publicarán sus versiones revisadas de los textos sino hasta después de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se llevará a cabo del 20 al 25 de abril en Ghana. Aún si los textos fueran dados a conocer antes, visto que muchos funcionarios de países en desarrollo asistirán a Accra, no habrá mucho tiempo para revisar los documentos. Los delegados esperan que los textos sean revisados en los grupos de negociación respectivos antes de que comience el 'proceso horizontal'. Delegados manifestaron que las conversaciones serias, que atañen a funcionarios oficiales de alto rango (y si todo va bien a ministros), no comenzarán sino hasta principios de mayo.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE de "Hitch on Sensitive Ag Products Delaying Rest of Doha Talks", Bridges Weekly 2 de abril de 2008.

Fuentes adicionales consultadas:

Key WTO Members reach consensus on improved access for sensitive Ag goods, WTO Reporter, BNA Monitoring Service, 4 de abril de 2008

Doha ministerial talks may happen in May - Lamy (2008, 3 de abril), Reuters News.

EU's Mandelson sees chance of basic WTO deal soon (2008, 3 de abril), Reuters News.

Negociaciones sobre cambio climático: se aprueba agenda para llegar a "Kyoto 2"

Los miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) acordaron un programa de trabajo para guiar las negociaciones que eventualmente lleven a "Kyoto 2".

Los negociadores ambientales reunidos en Bangkok, Tailandia, del 31 de marzo al 4 de abril, fueron capaces de definir la agenda de trabajo para lograr aprobar en 2009, el acuerdo para combatir el cambio climático que reemplazará al Protocolo de Kyoto a partir del 2012, cuando éste deje de estar en vigor. Dicha agenda consta de cuatro puntos:

1. Los miembros se reunirán en tres ocasiones más durante este año. La primera será en junio en Alemania, donde discutirán los medios de financiación y acceso a tecnologías (incluyendo cuestiones de propiedad intelectual) contra el calentamiento global. Es importante destacar que el G77, grupo que aglutina a 130 países en vías de desarrollo dentro de los cuales se incluyen economías emergentes como China, India y Brasil, logró imponer el tratamiento prioritario de estos temas, algo que topó con una fuerte resistencia del mundo desarrollado que pretendía favorecer otras prioridades.

El G77 se negó a discutir controles o reducciones de sus emisiones de gases contaminantes mientras que los países ricos no se comprometían en firme con ayuda financiera. El haber logrado que el acceso a tecnología y asistencia financiera sean prioridades, ha obligado a los países en desarrollo a por lo menos estudiar opciones de recortes y compromisos.

2. La segunda reunión se celebrará en agosto en Ghana y en ella se estudiará la deforestación y una propuesta japonesa de "acercamiento sectorial", la que permitiría juzgar a cada industria en función de sus obligaciones medioambientales. Cabe resaltar que esta propuesta provocó muchas críticas entre los miembros, pues pretende que se establezcan límites por sectores y no por país, argumentando que de esta forma se evitarían distorsiones y desventajas comparativas en sectores económicos. No obstante, países como India y China opinaron que esta iniciativa pretende obviar que los contaminantes más fuertes son los países desarrollados, y que por ende deben ahora afrontar una carga mayor del ajuste.

3. Polonia albergará en diciembre la última reunión del año para evaluar el proceso.

4. Finalmente, los países intensificarán las negociaciones el próximo año a lo largo de cuatro reuniones. Un nuevo acuerdo ("Kyoto 2") deberá presentarse en la conferencia que se celebrará en Copenhague en diciembre de 2009.

"No estamos completamente satisfechos con el programa de trabajo, pero es importante que hayamos logrado algo para perfeccionar y discutir en términos de acción a largo plazo", señaló a los periodistas Su Wei, número dos de la delegación china. "El tren a Copenhague ha dejado la estación", dijo el secretario ejecutivo de la CMNUCC en la conferencia de prensa de cierre.

Por otra parte, otro grupo de trabajo aprobó explorar vías para reducir las emisiones de gases causantes del efecto invernadero en aviones y barcos. Estas emisiones representan entre un 5 y un 8 por ciento del total de las emisiones que causan el efecto invernadero y no están incluidas en el Protocolo de Kyoto, a pesar de su rápido crecimiento. También hubo discusiones relacionadas con la reducción del resto de las emisiones, sin que se llegara a acuerdos concretos. Por ejemplo, la Unión Europea propuso una futura reducción de emisiones de países desarrollados de 30% para el 2020, y de entre 60% y 80% para el 2050. Brasil por su parte, indicó que los países en desarrollo debían enfocarse en reducir el crecimiento de sus emisiones, mientras que los países desarrollados debían recortar sus actuales emisiones. El grupo de trabajo decidió aplazar a 2009 las discusiones sobre las obligaciones de los EE.UU., con la esperanza de que el próximo presidente norteamericano sea más amigable con el ambiente. .

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Cambio Climático: El Sur da un paso adelante. (2008, 7 de abril). Inter Press Service. Consultado el 7 de abril en <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=87999>

Acuerdan en Bangkok una ambiciosa agenda de trabajo para reducir las emisiones de CO2. (2008, 7 de abril). EFE. Consultado el 7 de abril en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/04/04/ciencia/1207332954.html>

Principales decisiones de la conferencia del clima en Bangkok. (2008, 5 de abril). AFP. Consultado el 7 de abril en http://es.noticias.yahoo.com/afp/20080405/ten-onu-clima-ecologia-tailandia-5823964_1.html

Climate Change Negotiations: Technology, IP issues on table (2008, 4 de abril). Trade BioRes, Vol. 8, No. 6.

OMC da a conocer informe en caso de Hormonas; Canadá, EE.UU. y la Unión Europea dicen haber triunfado

Canadá, EE.UU. y las Comunidades Europeas (CE) conjuntamente presumen de haber triunfado en el segundo capítulo de una de las disputas más sonadas de la historia de la OMC, la que se iniciara años atrás por la negativa europea de importar carne tratada con hormonas.

El pasado 31 de marzo la OMC circuló el informe del Grupo Especial (GE) sobre el caso, el cual fuera activado por la CE con la finalidad de detener la aplicación continuada de medidas de retorsión en su contra por parte de EE.UU. y Canadá, a pesar de haber cambiado su medida inconsistente desde 2003. En resumen, el GE determinó que las partes no habían seguido los procedimientos adecuados de la OMC, y que en última instancia, la CE seguía incumpliendo con el requisito de evaluación de riesgo, el cual es necesario para justificar que se impida el acceso de carne con hormonas a su territorio.

Los antecedentes

Los inicios del caso formalmente hablando se remontan a 1996, aunque la negativa europea data de principios de los años 80. En aquel entonces, seis hormonas que estimulan el crecimiento fueron puestas bajo la lupa por sus efectos presuntamente muy nocivos en la salud humana; a saber: estradiol-17 β , progesterona, testosterona, acetato de trembolona (TBA), zeranol y acetato de melengestrol. No obstante, el OSD concluyó que no había información científica suficiente, según solicita el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), para negar la entrada de carne que contuviera esas hormonas. Finalmente Canadá y EE.UU. obtuvieron autorización para "reprender" a la CE y eventualmente hacerla cumplir. Dicha autorización se tradujo, desde 1999, en el cobro de derechos aduaneros ad valorem del 100% sobre determinados productos europeos, como el queso Roquefort o la mostaza de Dijon.

Pero la CE no cumplió sino aparentemente hasta 2003, cuando modificó su prohibición y emitió una nueva normativa, a saber la Directiva 2003/74/EC. A partir de ahí se inicia el segundo capítulo de esta historia y la litis de este caso.

Los procedimientos previstos en la OMC

En términos generales, y según lo resalta el GE en su informe, el caso fundamentalmente se trata del mantenimiento y fortalecimiento del sistema multilateral

de comercio, principio que se encuentra en el artículo 23 del Entendimiento de Solución de Diferencias (ESD). Esta disposición precisamente buscaría atacar que EE.UU. y Canadá estuvieran unilateralmente determinando la falta de cumplimiento de la CE sin seguir los procedimientos previstos en la OMC.

A juicio del GE, antes de seguir aplicando contramedidas, Canadá y EE.UU. debieron recurrir a los procedimientos del artículo 21.5 del ESD con el objeto de determinar si la medida europea era o no violatoria de los Acuerdos de la OMC. Pero en su momento la negativa de los países norteamericanos fue tal, que la CE decidió comenzar directamente disputas nuevas en la OMC, en lugar de esperar a que se produjera un procedimiento de cumplimiento - finalmente se contaba con un permiso de retorsión en contra de la CE-.

Evaluación de riesgo

No obstante, en la otra cara de la moneda, el GE señala en su informe que la CE no satisfizo una vez más el análisis de riesgo, y que sigue sin cumplir principalmente con las disposiciones de los artículos 5.1 (evaluación de riesgo) y 5.7 (principio precautorio) del Acuerdo MSF.

Para una de las hormonas, estradiol 17 β , la CE sostuvo que había fuertes evidencias de que ésta causaba el cáncer y de que dañaba los genes. Para las otras cinco hormonas adujo que la prohibición provisional estaba justificada dado el principio precautorio, el que, en otras palabras, permite restricciones al comercio siempre y cuando la información científica disponible sea insuficiente.

Respecto a la evaluación de riesgo, EE.UU. señaló que puesto que la CE no siguió los procedimientos del Codex Alimentarius, el organismo de Naciones Unidas encargado de determinar los estándares de alimentos, sobreestimó los riesgos de la ingesta de carne proveniente de animales tratados con hormonas. En esa misma línea el GE argumentó su conclusión, diciendo que la CE no había presentado el análisis necesario que mostrara los efectos potencialmente dañinos de comer ese tipo de carne.

En relación al resto de las hormonas, las cuales la CE buscó justificar por el principio precautorio, el GE determinó no haber recibido enormes cantidades de información nueva que desestimara las conclusiones científicas internacionales que han encontrado que la carne de animales que reciben hormonas es segura. Más aún, dijo que la CE no pudo probar que era imposible realizar un análisis de riesgo de ese otro grupo de hormonas.

Reacciones

Las partes al unísono han declarado a diferentes medios que lograron una victoria. Para la Representante de Comercio de EE.UU., Susan Schwab, el fallo de la OMC permitirá que los consumidores europeos tengan acceso a la carne del país norteamericano. En ese mismo sentido se ha expresado Canadá, pues su Ministro de Comercio, David Emerson, ha dicho que espera que la CE levante pronto su restricción a la importación.

La CE, por el modo contrario, ha mencionado en una nota de prensa que el GE determinó que en efecto Canadá y EE.UU. están aplicando medidas de retorsión en contra de la normativa OMC.

Sin embargo, no está totalmente claro cuál es el siguiente paso. El informe mismo no da directrices perfectas sobre cuáles son las etapas futuras, o si en efecto las medidas de retorsión de EE.UU. y Canadá deben parar. Lo cierto es que los tres países podrían apelar el informe del GE. Según fuentes, tanto Canadá como EE.UU. están esperando ver la reacción legal de su contrincante para ellos también responder en la OMC.

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

WT/DS320/R Estados Unidos - Mantenimiento de la suspensión de obligaciones en la diferencia CE - Hormonas, Informe del Grupo Especial, 31 de marzo de 2008.

WT/DS321 Canadá - Mantenimiento de la suspensión de obligaciones en la diferencia CE - Hormonas, Informe del Grupo Especial, 31 de marzo de 2008.

WTO Panel Rules against EU import ban in Beef Hormone Case; Both sides Claim Victory, Bridges Weekly, 2 de abril de 2008.

NOTICIAS REGIONALES

Aniversario del MERCOSUR: 17 años, pero mucho por resolver

El décimo séptimo aniversario del MERCOSUR tuvo lugar el pasado 26 de marzo. Lejos de festejarse con bombos y platillos, el aniversario se vivió entre emotivas declaraciones de Brasil y Venezuela; una que otra tibia afirmación resaltando los afanes de integración latinoamericana por parte de Argentina y Uruguay; y con fuertes quejas de Paraguay.

Las asimetrías, ¿un cuento de nunca acabar?

Paraguay fue en esta ocasión el "miembro menor" que más se hizo escuchar en torno al tema de las asimetrías dentro del bloque. Incluso su cancillería emitió un boletín titulado: "Relaciones Exteriores conmemora con críticas aniversario de la creación del MERCOSUR". En él, se analiza lo que Paraguay vislumbra como las deficiencias del MERCOSUR como bloque, sus fallas con respecto a Paraguay en concreto; pero también se incluyen mecanismos para llegar a ese "MERCOSUR anhelado" desde el punto de vista regional así como particular para Paraguay. En síntesis, los mayores problemas que se mencionan son la imposibilidad de Paraguay para acceder al mercado ampliado por la persistencia de medidas no arancelarias y políticas públicas distorsionantes de la competitividad. Esto a su vez, según Paraguay, conlleva a un desvío de las inversiones hacia las economías mayores, y en consecuencia, a una profundización de las asimetrías.

La integración de las cadenas productivas, la política externa común y la coordinación de las políticas macroeconómicas, son sólo algunas de las acciones que se perciben como imperativas para que el MERCOSUR se consolide en la región y favorezca a todos sus Estados miembros.

En el mismo sentido, el sector metalúrgico paraguayo lanzó fuertes críticas al funcionamiento del bloque. Reclamó la ausencia de los conceptos de solidaridad y mediterraneidad, lo que no permite compensar a Paraguay por los sobrecostos que padece por no contar con costa marítima. Para este gremio, Paraguay es un "mercado cautivo" de Argentina y Brasil, con grandes dificultades para el acceso de materias primas e insumos, tanto dentro de la región, como extrazona. Ante esas y otras deficiencias, pugnan por una renegociación del Tratado Constitutivo del MERCOSUR.

No obstante lo anterior, el documento de la cancillería mencionado líneas arriba, valora y expone lo que se percibe como logros: el reconocimiento formal de las asimetrías, un régimen de origen diferenciado para Paraguay, la creación de los Fondos de Convergencia Estructural y la efectiva ejecución de los proyectos, el aumento del comercio intrazona y extrazona, entre otros.

El Uruguay por su parte, variando el tono de anteriores ocasiones en que también ha manifestado fuertes disconformidades, expresó por medio de su canciller que "la política exterior de [su] país ha dado prioridad a la relación bilateral con [sus] hermanos argentinos y brasileños y así lo seguirá haciendo". Aseguró también

que el MERCOSUR es del más alto interés para el país y una "prioridad estratégica insoslayable".

Sin embargo, el Senador Sergio Abreu, considerado como uno de los "arquitectos" del MERCOSUR, había emitido recientemente fuertes afirmaciones en contra de su funcionamiento. Para Abreu, se trata de un bloque "bajo la prepotencia de Argentina, la indiferencia de Brasil, la ausencia de Paraguay, la intrascendencia de Uruguay y ahora la efervescencia caribeña".

Conflictos entre los miembros: un gasto innecesario de energía

Mientras tanto en Brasil, con mucho más optimismo, Paulo Skaf, el presidente del sector industrial de Sao Paulo, manifestó que no debe dejarse que sectores que representan a menos del 1% del comercio se apropien de la agenda. Con ello se refirió a los litigios entre Argentina y Brasil en los sectores como el automotriz, el textil, el de calzado, el de electrodomésticos, entre otros: y aseguró que no hay que perder tiempo con "pequeñas cuestiones".

De mayor relevancia para la región en estos momentos, a juicio de Skaf, son los temas como la invasión de productos chinos, la crisis financiera de los EE.UU. o el estancamiento en la Ronda de Doha. Aseveró que es momento de que los mayores miembros del MERCOSUR actúen unidos.

Venezuela: a armarse de paciencia

La aprobación de la incorporación de Venezuela al bloque sigue pendiente en los Congresos de Brasil y Paraguay, sin que haya señales inequívocas de que vaya a suceder próximamente.

En Brasil y en Paraguay, el clima en los respectivos gobiernos es positivo. Incluso el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva ha hablado de señales positivas por parte del Presidente de la Cámara de Diputados. No obstante, lo cierto es que ni el Congreso de Brasil o de Paraguay parecen estar próximos a dar su aprobación.

El canciller brasileño ha defendido fuertemente el ingreso de Venezuela al MERCOSUR asegurando que su presencia abre la puerta a que el bloque se convierta en el mercado común que pueda integrar a toda América del Sur.

El ánimo en el presidente venezolano Hugo Chávez es también de optimismo, pues señaló en rueda de prensa conjunta con su par brasileño que: "Nosotros nos sentimos ya de Mercosur y estamos aquí en cuerpo y

alma como en Argentina, Uruguay y Paraguay, y estamos adelantando proyectos y programas". Por lo pronto, todo parece indicar que Venezuela habrá de continuar armándose de paciencia.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Mercosur: aniversario desteñido. (2008, 26 de marzo). Univisión. Consultado el 2 de abril de 2008 en <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/50noticias/7440245.html>

Metalúrgicos reclaman inmediata revisión del Tratado del MERCOSUR (2008, 25 de marzo). ABC. Consultado el 2 de abril de 2008 en <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=401615>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (2008, 28 de marzo). Para Fiesp, Mercosul deve deixar de lado "pequenas questões". Consultado el 2 de abril de 2008 en http://www.mre.gov.br/portugues/noticiario/nacional/selecao_detalhe3.asp?ID_RESENHA=436682

Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay (2008, 26 de marzo). Relaciones Exteriores conmemora con críticas aniversario de la creación del MERCOSUR. Consultado el 2 de abril de 2008 en http://www.mre.gov.py/es/inicio_es.asp

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay (2008, 10 de marzo). Discurso Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gonzalo Fernández. Principales lineamientos de la política exterior uruguaya. Consultado el 2 de abril de 2008 en <http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Discursos/2008/discurso.10.03.08.htm>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (2008, 27 de marzo). Brasil convencido del ingreso de Venezuela a Mercosur. Consultado el 2 de abril de 2008 en http://www.minci.gob.ve/noticias_-_prensa/28/175999/brasil_convencido_del.php?do=sig&mod=5&cont=175993

CEPAL analiza impacto de TLC en regímenes de PI de países latinoamericanos

"Es preciso evitar la falsa impresión de que los tratados lo dijeron todo, que las decisiones ya fueron tomadas, o que los países ya perdieron toda capacidad de ejercer soberanía". Lo anterior es una de las conclusiones clave a las que arriba Álvaro Díaz en un libro editado

por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno a las obligaciones en materia de derechos de propiedad intelectual (DPI) contenidas en los Tratados de Libre Comercio (TLC) suscritos por 10 países latinoamericanos con EE.UU.

Existen varios escenarios posibles

Para Díaz hay dos escenarios posibles respecto a cómo abordar los TLC en materia de propiedad intelectual. El primero es aquel en el que los países se avocan a una aplicación demasiado rígida de las obligaciones contenidas en los TLC, y en consecuencia, incurren en una protección desproporcionada de los DPI. Lo anterior tendría repercusiones directas en detrimento de las políticas de salud pública, específicamente por una mayor dificultad para adquirir medicamentos genéricos. El acceso al conocimiento y a la cultura también se verían limitados en este enfoque, así como los incentivos a la innovación.

En este sentido, es interesante hacer ver que el libro muestra 10 cláusulas contenidas en los TLC que han suscrito los países latinoamericanos con EE.UU. y que tienen un mayor alcance que las obligaciones que impone el acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Los temas en cuestión son: I. patentes de invención en cuanto a patentes de plantas e indemnización por demoras; II. información no divulgada en relación a los plazos de protección, territorialidad y vinculación o "linkage"; III. la obligatoriedad de la suscripción de Convención de la UPOV; IV. los derechos de autor en cuanto a derechos de reproducción, medidas tecnológicas de protección -MTP- y la responsabilidad de los proveedores de servicios de acceso a Internet (ISP) y IV. la observancia en cuanto a legislación, procedimientos administrativos y judiciales más estrictos.

Los TLC son contratos incompletos

El segundo escenario sin embargo, contempla las posibilidades que tienen los países de lograr una aplicación adecuada de los DPI, de contar con la pericia para utilizar las flexibilidades que otorgan los TLC mismos, así como las disposiciones multilaterales vigentes, como los ADPIC.

Para el autor, la piedra angular para sostener la afirmación de que los países cuentan con la posibilidad de aplicar proporcionalmente los DPI, es considerar a los TLC como "contratos incompletos". De este modo, debe entenderse que dichos acuerdos comerciales, si bien contienen muchas obligaciones para los países

signatarios, también están colmados de ambigüedades, silencios y omisiones. En suma, son "portillos abiertos" por donde los estados pueden introducir legislación, reglamentación y jurisprudencia tendientes a crear políticas públicas en materia de salud pública, educación, innovación, competencia y derechos del consumidor.

El documento analiza las consecuencias que tienen los DPI de los TLC para la innovación, tanto en tema de patentes como en el sector agrícola; para las tecnologías de la información y la comunicación -TIC-, así como para los productos farmacéuticos. El autor luego pasa a revisar qué representan estas consecuencias en términos de desafíos de políticas públicas para los gobiernos.

Conclusiones y recomendaciones

Para el autor, es fundamental encontrar el punto de equilibrio entre el incentivo a la creación y la innovación, y el interés social de difundir el conocimiento y beneficiar al consumidor.

Así por ejemplo, cita el caso de la piratería, pues si bien es necesario mejorar las medidas de observancia para reducirla, debe hacerse considerando las excepciones contenidas en instrumentos internacionales como la Convención de Berna. Por ello, considera que del delito de piratería deben exceptuarse las copias digitales para uso personal, o la función de difusión de las bibliotecas públicas.

Igualmente, cree imperativo que los países armonicen propiedad intelectual con defensa del consumidor, evitando que la protección exclusiva de derecho de explotación por un período de tiempo se convierta en abuso monopólico del derecho.

En resumen, y para lograr una toma de decisiones consensuada que tome en cuenta los intereses de los diversos sectores implicados, es necesario que éstos se involucren fuertemente en la discusión. Se hace indispensable entonces que las bibliotecas públicas, los infocentros, las asociaciones de consumidores, las pequeñas y medianas empresas, los ministerios de salud y educación, las organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía en general, según cita el autor, se hagan presentes para exigir que sus intereses sean atendidos. No obstante, para ello es requisito fundamental reducir las asimetrías entre dichos sectores y aquellos actores que se ven beneficiados con el tratamiento rígido de los DPI. .

Los 10 países que se tomaron en cuenta para el análisis fueron: Chile, Colombia, Costa Rica, El

Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

El libro de Álvaro Díaz se titula América Latina y el Caribe: La propiedad intelectual después de los tratados de libre comercio, y se encuentra disponible en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/32614/P32614.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

Brasil intensifica relaciones Sur-Sur con Venezuela e India

Brasil amplía su ámbito de relaciones Sur-Sur al finiquitar en días recientes una serie de acuerdos de cooperación e inversión con Venezuela e India en las áreas de seguridad energética, seguridad alimentaria, industria farmacéutica y de aviación.

Con Venezuela, Brasil arribó a una serie de acuerdos el 26 pasado de marzo, los cuales conllevan el establecimiento de una empresa petrolera binacional en la ciudad de Recife, la incursión de la compañía petrolera Petrobras en la Faja del Orinoco en Venezuela, así como la iniciación de una estrategia de seguridad alimentaria. Igualmente, los mandatarios reiteraron su apoyo para la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Unión energética

La reunión entre Hugo Chávez y Luiz Inácio Lula da Silva tuvo lugar en la ciudad de Recife (en el estado brasileño de Pernambuco), la que albergará el proyecto petrolero. La refinadora Abreu e Lima será diseñada para procesar unos 200 mil barriles diarios de crudo - los cuales serán aportados por cada país en partes iguales- y comenzará a funcionar a finales del 2010. La inversión del proyecto se estima será de unos cuatro mil millones de dólares, con una participación accionaria del 40% de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y del 60% de Petrobras.

Para el presidente Hugo Chávez es fundamental que ambas empresas petroleras "dejen de ser dos mises muy competentes y vanidosas y que sean empresas que piensen como nosotros, que no piensen sólo en su rentabilidad, sino en lo que pueden hacer para ayudar al continente suramericano".

En cuanto a la colaboración de Petrobras en la Faja del Orinoco, concretamente en el Campo de Carabobo, se acordó "estudiar" las condiciones en que ésta tendría lugar, así como el monto de su participación accionaria. Este punto en concreto todavía no se especifica, pues

a pesar de que se ha hablado de un 40%, algunos especulan que se podría tratar únicamente de un 10%.

Seguridad alimentaria

También en esta materia hubo acuerdo, pues ambos países aseguraron entender por seguridad y soberanía alimentaria "la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, y el acceso oportuno y permanente a éstos por los pueblos". Por esa razón, acordaron la creación de un sistema de reservas alimentarias que tome en cuenta "los intereses venezolanos y la disponibilidad efectiva de la contraparte".

UNASUR

La Unión de Naciones Sudamericanas también fue objeto de la declaración conjunta de ambos presidentes. En este tema, manifestaron estar a la expectativa de que la reunión de Jefes de Estado de los países sudamericanos se lleve a cabo con la mayor prontitud y que su constitución sea firmada.

Dicha reunión corresponde realizarla a Colombia, pero hay que recordar que ya ha sido pospuesta en dos ocasiones por parte de la cancillería de ese país. La última fecha, que había sido fijada para el 27 y 28 de marzo en Cartagena, fue nuevamente pospuesta debido a las tensas relaciones entre Colombia, Ecuador y Venezuela por el incidente militar que Colombia llevara a cabo en territorio ecuatoriano. Por el momento, sigue sin informarse de una nueva fecha para esa reunión.

Comercio bilateral Brasil-India: USD 10 mil millones para 2010

Con la finalidad de discutir cómo llegar a esa meta de intercambio comercial, los ministros de desarrollo, industria y comercio exterior de Brasil y de comercio e industria de la India, se reunieron en Nueva Delhi el 26 de marzo pasado.

Los ministros coincidieron en que es imperativo que Brasil y la India asuman el rol de "motores" del mundo ante las perspectivas de desaceleración económica mundial, lo cual es importante no solamente para ambos países, sino para el mundo entero. Así las cosas, el ministro indio, Kamal Nath, afirmó que ambos países están "reformulando los grandes asuntos que afectan la política externa y el comercio en el plano internacional".

Consideró además que ambas naciones deben continuar trabajando conjuntamente en foros internacionales como las Naciones Unidas, la

Organización Mundial del Comercio y en todos aquellos en que se traten los temas como el desarrollo económico sostenible, el desarrollo social o el alivio de la pobreza.

El comercio bilateral entre Brasil y la India ha tenido un aumento vertiginoso desde el año 2000. Según indican registros, el intercambio comercial fue de USD 488 millones en ese entonces; mientras que para el 2007 se incrementó hasta USD 3,12 mil millones.

Concretamente en el tema alimentario, el ministro Nath enfatizó la necesidad de crear una nueva asociación con Brasil dado que este último es fuerte en agricultura, y la India está padeciendo escasez de alimentos. Manifestó que es probable que la India elimine o baje los aranceles a la importación de aceite de soya.

Además, cabe mencionar que en cuanto a cooperación, el sector farmacéutico es uno de los que más impulso ha recibido pues Brasil cuenta con una fuerte presencia de compañías farmacéuticas indias, las que son proveedoras de fármacos genéricos.

El tema de los biocombustibles, como era de esperar, no quedó fuera de las conversaciones entre ambas naciones. Brasil instó a la India a que aumente su porcentaje en la mezcla de combustibles; y la India indicó que podría buscar cooperación técnica con Brasil para el desarrollo de la producción de etanol.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Afinaron Chávez y Lula su proyecto energético binacional. (2008, 27 de marzo). La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/27/index.php?section=economia&article=024n1eco>

En junio Lula y Chávez discutirán participación de Petrobras en la Faja. (2008, 27 de marzo). ABN. http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=126003&lee=18

India, Brazil talk trade ties, global economic slump. (2008, 27 de marzo). The Financial Express. Consultado el 31 de marzo de 2008 en <http://www.financialexpress.com/news/India-Brazil-talk-trade-ties-global-economic-slump/288778/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil (2008, 26 de marzo). Memorandum de Entendimiento en Materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Consultado el 31 de marzo de 2008 en

http://www.mre.gov.br/portugues/imprensa/nota_detalle3.asp?ID_RELEASE=5267

_____ (2008, 26 de marzo). Memorandum de Entendimiento en Materia de Sistema de Reserva de Alimentos entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

BREVES MULTILATERALES

UE pierde otra vez con Ecuador en disputa bananera

El régimen de importación bananera de la Unión Europea (UE) sigue violando las reglas del sistema del comercio internacional, dijo este lunes 7 de abril un Grupo Especial (GE) del Órgano de Resolución de Diferencias (OSD) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en respuesta a una demanda presentada por Ecuador en 2006.

En su informe, el GE llegó a la conclusión de que a través de su actual régimen para la importación de bananos, el que incluye el contingente arancelario libre de derechos para bananos originarios de países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y el arancel "nación más favorecida" (NMF) fijado actualmente en 176 euros por tonelada métrica para el resto de países, la UE otorga una ventaja para esa categoría de bananos que no concede a los bananos similares provenientes de Miembros de la OMC diferentes de los países ACP. Por lo tanto, el régimen europeo sigue siendo incompatible con el párrafo 1 del artículo I del GATT.

Si se confirma el fallo, y por ende la anulación o menoscabo de ventajas resultantes de los Acuerdos de la OMC para Ecuador, éste podría quedar facultado para poner en vigor medidas de retorsión en contra de la UE. En este sentido, César Montaña Huerta, ministro en la misión ecuatoriana ante la OMC declaró que: "Es una gran victoria para nosotros, pero aún esperamos alcanzar una solución y negociar en torno a este tema".

El GE recomendó que el OSD pida a la UE poner sus medidas incompatibles en conformidad con las obligaciones que les corresponden en la OMC. Por su parte, la Comisión Europea restó importancia a la decisión -el séptimo caso al hilo que pierde en el tema bananero- al considerarla meramente "formal" y dijo que estaba analizando apelar.

La presente diferencia, la última en más de diez años de juicios ante la OMC, se refiere a las medidas

adoptadas por la UE en el 2005 con el supuesto propósito de cumplir resoluciones y recomendaciones anteriores. Estas medidas consisten en un nuevo arancel NMF sobre los bananos de 176 euros por tonelada métrica y un contingente arancelario -con arancel cero- de 775.000 toneladas métricas para las importaciones de bananos de países ACP. Ecuador consideró este esquema como violatorio de sus derechos e inició procedimientos judiciales, a los cuales se unieron como interesados -en uno u otro bando- Belice, Camerún, Colombia, Costa de Marfil, Dominica, los Estados Unidos, Jamaica, Panamá, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

OMC - Organización Mundial del Comercio. (2008, 7 de abril). Comunidades Europeas: Régimen para la Importación, venta y distribución de bananos. Informe del Grupo Especial. Doc WT/DS27/RW2/ECU.

OMC falla contra UE en caso de bananas iniciado por Ecuador. (2008, 7 de abril). Agencia AP. Consultado el 7 de abril y disponible en <http://es.noticias.yahoo.com/ap/20080407/tbs-eur-eco-omc-guerra-bananera-2da-cabe-f8250da.html>

OMC falla contra UE en disputa bananera con Ecuador. (2008, 7 de abril). Reuters. Consultado el 7 de abril en http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/080407/latinoamerica/latinoamerica_comercio_ecuador_ue_sol

Progreso en discusiones sobre subsidios a la pesca

Durante la semana del 26 al 28 de marzo se reunió el Grupo de Negociación de Normas para seguir revisando el texto del Presidente sobre subsidios a la pesca. Las divisiones persisten en cuanto a las condiciones para que países en desarrollo apliquen subsidios a ese sector, y también respecto al manejo pesquero.

En términos generales, los países latinoamericanos con importante actividad pesquera se han pronunciado a favor del texto del Presidente, aunque con ciertas reservas. Sin embargo, otros que no esperaban mayores resultados de las discusiones lideradas por el Embajador Guillermo Valles Games, como Corea, Japón, Taipei Chino, e incluso las Comunidades Europeas (CE), han manifestado su preocupación por el enfoque estricto, o de bottom-up en la jerga de la OMC, que prevalece en el documento TN/RL/W/213, texto del Presidente.

En la más reciente reunión del grupo de negociación, el grupo de Economías Pequeñas y Vulnerables (EPV), como Barbados, Cuba, El Salvador, Fiji, Honduras, Mauricio, Papua Nueva Guinea y Tonga, presentaron un documento en el cual solicitan que se les exente, del mismo modo que los países menos adelantados, de toda regulación en esta materia bajo el argumento de que son responsables de menos del 0.72% de la pesca global (TN/RL/W/226). La petición del Grupo de EPV recibió el apoyo de República Dominicana, Turquía, Corea, Japón, Dominica y Brasil.

Por otro lado, Noruega presentó un documento informal en el que propone algunas modificaciones al texto del Presidente. A su parecer, en materia de manejo pesquero, los países desarrollados (PD), al igual que los PED, deben ser capaces de subsidiar la pesca de pequeña escala.

Otra precisión que hizo la delegación noruega fue respecto a que quienes recurran a los subsidios deben garantizar que no está comprometiendo la sobreexplotación de los recursos pesqueros. Coinciden con esta postura Brasil, Tailandia, México, Australia, Nueva Zelanda y EE.UU. Precisamente en relación al manejo pesquero, Noruega pidió que el texto del Presidente omitiera la exigencia de someterse a exámenes de la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). En su lugar, sugiere que los Miembros simplemente notifiquen sus sistemas de manejo pesquero a la FAO, o a otra organización internacional.

Sobre ese punto en particular, varias delegaciones apoyaron la propuesta noruega pues no quieren verse evaluados por un órgano externo, ni tampoco en la forma de un Examen de Políticas Comerciales como el de la OMC. Esos procesos adicionales podrían ser muy engorrosos y tardados.

Delegaciones como Brasil, Turquía, México, Nueva Zelanda, Australia y México, pidieron al Presidente poner atención en el tema de las especies migratorias, pues a su juicio, los subsidios que se permitirán bajo la redacción del texto no deben ir en detrimento de este tipo de peces.

Otros de los temas que se discutieron en esta ocasión son las notificaciones y las disposiciones de solución de diferencias. Las delegaciones prefieren que las notificaciones tengan lugar después de que el subsidio se haga efectivo, y no como lo exige el texto del Presidente. Para los PED sería complicado y también engorroso hacer esa notificación antes de que la medida tenga lugar. Sudáfrica, EE.UU., China y Tailandia pugnan porque las notificaciones tengan lugar "ex post".

Muy de la mano con las notificaciones, varias delegaciones como Brasil, China, Turquía, Sudáfrica y Canadá expresaron preocupación porque en el texto de Valles se esté considerando que los subsidios que no hayan sido notificados van a ponderarse como prohibidos en el contexto de un procedimiento de solución de controversias.

La próxima reunión se llevará a cabo el próximo 21 de abril. El Presidente se mostró muy positivo por los avances que se lograron en las discusiones. Para seguir con ese ritmo, según comentaron fuentes, se hará llegar a los Miembros una lista de los temas que se esperan sean discutidos en esa ocasión, entre los que probablemente se encuentren los programas pequeños de subsidios.

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

TN/RL/W/213 Proyectos de Textos Refundidos del Acuerdo Antidumping y el Acuerdo SMC presentados por el Presidente, 30 de noviembre de 2007.

TN/RL/W/226 Economías Pequeñas y Vulnerables, Declaración Relativa a Aspectos Clave del Artículo III del Anexo sobre las Subvenciones a la Pesca, 20 de marzo de 2008.
Members Remain Divided on Fisheries Draft Text, Bridges Weekly, 2 de abril de 2008.

EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS

Abril

14 de abril
SPECIAL HIGH-LEVEL MEETING OF THE ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL WITH THE BRETTON WOODS INSTITUTIONS, THE WORLD TRADE ORGANIZATION AND THE UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT
Lugar: Nueva York, EE.UU.
Información:
<http://www.un.org/esa/ffd/ecosoc/springmeetings/2008/index.htm>

14- 18 de abril
30ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Lugar: Brasilia, Brasil
Información:

http://www.fao.org/Unfao/Bodies/RegConferences/Larc30/index_es.htm

15- 16 de abril
REVIEW SESSION ON CHAPTER IV OF THE MONTERREY CONSENSUS "INCREASING INTERNATIONAL FINANCIAL AND TECHNICAL COOPERATION FOR DEVELOPMENT"
Lugar: Nueva Cork, EE.UU.
Información:
<http://www.un.org/esa/ffd/doha/chapter4/index.htm>

15-16 de abril
WORLD ECONOMIC FORUM ON LATIN AMERICA 2008
Lugar: Cancún, México.
Información:
<http://www.weforum.org/en/events/WorldEconomicForumLatinAmerica2008/index.htm>

15-18 de abril
DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FLORA -CITES-
Lugar: Ginebra, Suiza.
Información:
<http://www.cites.org/esp/com/PC/17/index.shtml>

19-24 de abril
VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FAUNA -CITES-
Lugar: Ginebra, Suiza.
Información:
<http://www.cites.org/esp/com/AC/23/index.shtml>

20- 25 de abril
12º PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO -UNCTAD-
Lugar: Accra, Ghana.
Información:
<http://www.unctad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=4287&lang=3>

21-23 de abril
INTERNATIONAL WORKSHOP ON WILDLIFE TRADE POLICY REVIEW
Lugar: Ginebra, Suiza.
Información:
http://www.vizion.ch/listserver/uploads/ebulletin27_Jan08_EN.htm#1subtitle4

21- 23 de abril
III RONDA DE NEGOCIACIONES CAN-UE
Lugar: La Paz, Bolivia.
Información:
<http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np13-3-08.htm>

21-22 de abril

CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Lugar: Nueva Orleans, EE.UU.

22 de abril

**MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LOS
CORREDORES DE COMERCIO DE AMÉRICA DEL
NORTE**

Lugar: Phoenix, Arizona, EE.UU.

Información:

<http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2087>

23 de abril

**CUARTO SIMPOSIO DE AMÉRICA DEL NORTE
SOBRE EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS
AMBIENTALES DEL COMERCIO: SERVICIOS Y
MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Phoenix, Arizona, EE.UU.

Información:

<http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2088>

23- 26 de abril

**V SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE MANEJO
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES
(SIMFOR 2008)**

Lugar: Pinar del Río, Cuba

Información: betancourt@af.upr.edu.cu;

fernandez@af.upr.edu.cu; villalba@af.upr.edu.cu

24 de abril

**EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL TLCAN:
LECCIONES DE LOS SIMPOSIOS DE LA CCA
SOBRE COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE EN
AMÉRICA DEL NORTE**

Lugar: Phoenix, Arizona, EE.UU.

Información:

<http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2089>

Mayo

5-8 de mayo

**7TH ANNUAL CONFERENCE ON CARBON
CAPTURE AND SEQUESTRATION CONFERENCE
THEME: ADDRESSING THE KNOWLEDGE, POLICY,
REGULATORY & TECHNOLOGY GAPS TO
EXPEDITE CCS DEPLOYMENT**

Lugar: Pittsburgh, PA, EE.UU.

Información: Tel: +1 202 296 2814 ext. 109,

Toll Free: +1 877 303 7367 , Internet:
carbonsq@exchangemonitor.com

5-16 de mayo

**16º PERÍODO DE SESIONES COMISIÓN SOBRE EL
DESARROLLO SOSTENIBLE -ECOSOC-**

Lugar: Nueva York, EE.UU.

Información: http://www.un.org/esa/sustdev/documents/docs_csd16.htm

13- 17 de mayo

**V CUMBRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA
UNIÓN EUROPEA (ALC-UE)**

Lugar: Lima, Perú

Información:

http://www.vcumbrealcue.org/website/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

19-30 de mayo

**NOVENA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS
PARTES DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA (COP-9)**

Lugar: Bonn, Alemania.

Información: <http://www.cbd.int/cop9/>

20- 24 de mayo

**FORO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE: LA
CONFERENCIA DE LA TIERRA**

Lugar: João Pessoa, Brasil

Información:

<http://www.gsplanejamentoambiental.com.br>

26 de mayo- 6 de junio

**14º PERIODO DE SESIONES DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS**

Lugar: Kingston, Jamaica

Información: <http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008>

<http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008/documents>

27-30 de mayo

**CONFERENCIA INTERNACIONAL ETHOS 2008.
EMPRESAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.
MERCADO SOCIALMENTE RESPONSABLE, UNA
NUEVA ÉTICA PARA EL DESARROLLO**

Lugar: Palacio de Convenciones Anhembi, Sao Paulo, Brasil.

Información:

http://www.ethos.org.br/CI2008/VERSAO_Espanhol/

28- 30 de mayo

**2ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON
ENVIRONMENTAL ECONOMICS AND INVESTMENT
ASSESSMENT**

Lugar: Cádiz, España.

Información:

<http://www.wessex.ac.uk/conferences/2008/economics08/index.html#submission>

Junio

3-5 de junio

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA BIOENERGÍA

Lugar: Roma, Italia

Información:

http://www.fao.org/foodclimate/home1.html?no_cache=1&L=2

4-6 de junio

EXPO SUSTENTABILIDAD

Lugar: World Trade Center de México D.F., México.

Información: <http://www.xpopro.net/?p=368>

23- 27 de junio

60 REUNIÓN DE LA COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL

Lugar: Santiago, Chile.

Información:

<http://www.iwcoffice.org/meetings/meeting2008.htm#schedule>

30 de junio- 10 de julio

COLOQUIO OMPI-OMC PARA PROFESORES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Lugar: Ginebra, Suiza.

Información:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/wipo_wto_colloquium_june08_s.htm

Julio

1-5 de julio FOURTH MEETING OF THE SCIENTIFIC AND TECHNICAL ADVISORY COMMITTEE (STAC) FOR THE PROTOCOL CONCERNING SPECIALLY PROTECTED AREAS AND WILDLIFE (SPAW) IN THE WIDER CARIBBEAN REGION

Lugar: Gosier, Guadeloupe.

Información: <http://www.cep.unep.org/meetings/4th-spaw-stac>

7-9 de julio

CUMBRE DEL G-8

Lugar: Hokkaido, Japón.

Información: <http://www.do-summit.jp/en/about/>

Septiembre

9-12 de septiembre

13TH INTERGOVERNMENTAL MEETING ON THE ACTION PLAN FOR THE CARIBBEAN ENVIRONMENT PROGRAMME AND TENTH MEETING OF THE CONTRACTING PARTIES TO THE CONVENTION FOR THE PROTECTION AND

DEVELOPMENT OF THE MARINE ENVIRONMENT OF THE WIDER CARIBBEAN REGION

Lugar: Antigua y Barbuda .

Información:

<http://www.cep.unep.org/newsandevents/events/2008/13th-igm-tentative>

24- 25 de septiembre

FORO PÚBLICO DE LA OMC 2008: "CON EL COMERCIO HACIA EL FUTURO"

Información:

http://www.wto.org/spanish/forums_s/ngo_s/forum08_background_s.htm

Octubre

22-24 de octubre

PRIMERA EXPOSICIÓN Y CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLES - BIOCOMBUSTIBLES - GNC E HIDRÓGENO

Lugar: Buenos Aires, Argentina.

Información:

<http://www.expoaes2008.com/site/index.php>

PUBLICACIONES

Banco Mundial (2008). Datos sobre migración y remesas 2008. América Latina y Caribe. Consultado el 1 de abril en <http://siteresources.worldbank.org/NEWSSPANISH/Resources/remittances-LAC-SP.pdf>

----- (2008). Datos sobre migración y remesas 2008. México. Consultado el 1 de abril en <http://siteresources.worldbank.org/NEWSSPANISH/Resources/remittances-mexico-SP.pdf>

Coe D. (2008). Jobs on Another Shore. Consultado el 4 de abril en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2008/03/coe.htm>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- (2008). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2007. Consultado el 1 de abril en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/32598/P32598.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo -UNCTAD- (2007). Informe sobre la Economía de la Información 2007- 2008. Ciencia y tecnología para el desarrollo: El nuevo paradigma de las TIC. Panorama General. Consultado el 1 de abril en

<http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=9480&lang=3&intlItemID=1397>

Hanson C., Ranganathan J. Iceland C. & Finisdore J. (2008). The Corporate Ecosystem Services Review - Guidelines for Identifying Business Risks and Opportunities Arising from Ecosystem Change. Consultado el 1 de abril en <http://www.wbcsd.org/includes/getTarget.asp?type=d&id=Mjg5NjU>

Harmeling S. & Bals C. (2008). Adaptation to Climate Change. Where do we go from Bali? Consultado el 1 de abril en <http://www.tiempocyperclimate.org/newswatch/comment080321.pdf>

Helbling T., Mercer-Blackman & Cheng K. (2008). Riding a Wave. Consultado el 4 de abril en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2008/03/helbling.htm>

Jones B., Kenn M. & Strand J. (2008). Paying for Climate Change. Consultado el 4 de abril en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2008/03/jones.htm>

Kollmuss A., Zink H. & Polycarp C. (2008). Making Sense of the Voluntary Carbon Market. A Comparison of Carbon Offset Standards. Consultado el 1 de abril en http://www.sei-us.org/wwf_standcomp_080305%20_web.pdf

Martínez J.M., Padilla R. & Schatan C. (2008). Comercio internacional: de bienes a servicios. Los casos de Costa Rica y México. Consultado el 1 de abril en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/32597/Serie_97.pdf

Martner R. (2008). Planificar y presupuestar en América Latina. Consultado el 1 de abril en http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/32578/SYC_51.pdf

Overseas Development Institute -ODI- (2008). Untangling links between trade, poverty and gender. Consultado el 1 de abril en <http://www.odi.org.uk/publications/briefing/bp38-mar08-trade-poverty-gender.pdf>

Oxford Research Group. (2008). An uncertain Future: Law Enforcement, National Security and Climate Change. Consultado el 1 de abril en http://www.oxfordresearchgroup.org.uk/publications/briefing_papers/pdf/uncertainfuture.pdf

Perry S. (2008). Tropical and Diversification Products Strategic Options for Developing Countries. Consultado el 1 de abril en http://www.ictsd.org/pubs/ictsd_series/ag/Perry-_Tropical_and_Diversification_Products.pdf

Puri L. (2007). Assuring development gains and poverty reduction from trade: the labour mobility and skills trade dimension. Consultado el 1 de abril en <http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=9685&lang=1&intlItemID=1397>

Taylor R., Govindarajalu G., Levin J., Meyer A. & Ward W. (2008). Financing energy efficiency : lessons from Brazil, China, India, and beyond. Consultado el 1 de abril en http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2008/02/18/000333037_20080218015226/Rendered/PDF/425290PUB0ISBN11OFFICIAL0USE00NLY10.pdf

The World Conservation Union -IUCN- & Shell Corporation (2008). Building biodiversity business. Consultado el 1 de abril en <http://www.iucn.org/dbtw-wpd/commande/download.aspx?id=11216&url=http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2008-002.pdf>

United Nations Conferences on Trade and Development -UNCTAD- (2007). Guidance on Corporate Responsibility Indicators in Annual Reports. Consultado el 1 de abril en <http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=9594&lang=1&intlItemID=1397>

United Nations Environment Programme -UNEP- (2008). UNEP 2007 Annual Report. Consultado el 1 de abril en http://www.unep.org/publications/search/pub_details_s.asp?ID=3982

_____ (2008). Plant for the Planet: The Billion Tree Campaign. Consultado el 1 de abril en http://www.unep.org/pdf/BTC_Booklet.pdf

United Nations Population Fund -UNFPA- (2008). Putting Young People into National Poverty Reduction Strategies: A Guide on Statistics on Young People in Poverty. Consultado el 1 de abril en http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/751_filename_poverty.pdf

Zepeda E. (2008). Latin America's Progress on Gender Equality: Poor Women Workers Are Still Left Behind. Consultado el 1 de abril en <http://www.undp-povertycentre.org/pub/IPCOnePager49.pdf>

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro, Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).